EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AñoXIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 4 de Febrero de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y libreria de Alonso'e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.908

De Valdepeñas
VINO
TINTO SUPERIOR
A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3|4 de litro.
Por los cascos se cobran 25 céntimos, que abonan al devolverlos.
ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

VINO
TINTO Y CLARETE SUPERIOR
Desde hoy 4, se vende en la bodega de la señora viuda de D. Juan Monedero, calle de Zurrarres, número 29, a 20 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Febrero de 1896.

Sr. Director:

La llegada del general Martínez Campos á la península ha dado lugar á extensos telegramas que publica la prensa de la mañana, y que no he de repetir porque muchas de las noticias que aquellos despachos contienen, serán ya conocidas del lector. De lo referente á los propósitos que se atribuyen al general en jefe del ejército de Cuba, respecto á las Cortes, ya me ocupo más adelante.

Muy comentadas han sido hoy las frases á que me refiero; pero más comentada ha sido aún la sencillez con que el general desembarcó en la Coruña, vestido de paisano, procurando sustraerse á toda manifestación ostensible, favorable ó adversa, ordenando que no tocaran á su paso la marcha real, saludando con efusión, y recordando con lágrimas mal contenidas, páginas recientes de la campaña de Cuba.

De una novedad hablan los telegramas de la Coruña: el general se ha dejado la barba, que es blanca y le da aspecto de mayor edad. Por cierto que al hablar de este hecho, recordaba hoy un ocurrente periodista al personaje de una novela de Valera, aquel hijo del alcalde de Carratraca que dejó la barba hasta castigar á los asesinos de su padre. ¿Querrá el general Martínez Campos hacer lo mismo, hasta que le presente ocasión de castigar á los que han sido causa de su fracaso y desprestigio?

El general tiene vivos deseos de regresar á Madrid, y habrá salido de la Coruña esta tarde para llegar á la Corte mañana por la noche.

Irán á esperarle casi todos, acaso todos los ministros, pero no con carácter oficial, sino como amigos particulares del Sr. Martínez Campos.

Habíase dicho que vendría en tren especial, pero no es exacto, como tampoco lo es que se detenga en el chalet que el marqués de Estella posee en Robledo de Chavela.

También aquí, como en Coruña, han aparecido hoy pasquines groseramente escritos y ofensivos para el general. Se han visto algunos en las columnas mingitorias de la Puerta del Sol, que la policía arrancó.

Todavía hay quien cree que la venida del general Martínez Campos puede influir en plazo breve sobre la política española, no solo por lo que á las Cortes se refiere, sino también por lo relativo á la influencia de ciertos elementos con el señor Cánovas. En otros términos, dicen que el general viene dispuesto á decir al presidente del Consejo que se resuelva entre él y el Sr. Romero Robledo, pues culpa al exministro conservador de muchas cosas ocurridas en los últimos meses.

¿Será verdad?

Hoy se ha verificado el sorteo de capellanes segundos tocándoles á Cuba.

D. Francisco Torres Losada, Pablo Mora Villaromero, Eduardo Carrié Campero, Pantaleón Romero Ruíz, Rogelio Tenreyro González, Antonio Arinesto García, Damián Pérez Alfajeme, Juan Villodres Besa, Delfin Delgado, Antonio Cañada, José Pascán Ambrós, Emperio Alonso Rodríguez, Alberto Gato Martín, Juan Cuevas Romero, Fidel Castillo, Leopoldo Zorrilla, Miguel Ros Sebastian. José Alonso Alonso.

El sorteo de la artillería expedicionaria se verificará del 8 al 10 del corriente.

Sortearánse un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes, seis primeros tenientes.

No se sortea el coronel porque se ha consultado al capitán general de Cuba, si el teniente coronel recientemente ascendido D. Francisco Ramírez Poblaciones queda en aquella Isla.

Se ha presentado voluntario el comandante Sr. Roja.

Sigue hablándose de disolución afirmando los amigos del Gobierno que de no tener este la seguridad de obtener el oportuno decreto no estaría un solo momento al frente de los negocios del pais el señor Cánovas del Castillo.

Este eminente hombre público ocupándose hoy de las manifestaciones del señor Gamazo contrarias á la disolución hasta el punto de parecerle de perlas un Gabinete tránsitorio para resolver las cuestiones de actualidad, ha dicho:

Mi criterio es bien sabido; ó disuelvo ó dejo el poder. Esto no quiere decir vaya á disolver mañana.

Publica hoy telegramas *El Liberal* de su corresponsal en la Coruña en los que se atribuye al general Martínez Campos la especie de que las Cortes deben reunirse enseguida. Trae por lo visto el excapitán general de Cuba muchos deseos de servir de tema de discusión.

El jefe del Gobierno no cree haya interpretado fielmente el corresponsal los pensamientos del general Martínez Campos, pues duda abrigue estos deseos; pero aún suponiendo que se haya expresado en esta forma no será en definitiva más que un voto más á favor de la reunión de Cortes.

Tienen importancia estas frases, pues revelan cuan firme es la resolución del Gobierno en este punto.

No obstante muéstranse muy alentados los fusionistas y hemos visto cartas de algunos muy conspícuos encareciendo á sus electores no se preocupen poco ni mucho de elecciones pues éstas no se verificarán por ahora.

Menos mal que en esta cuestión unos y otros contando con salir triunfantes, se muestran contentos

MENCHETA.

El exjefe del ejército de Cuba

La novedad del día era ayer la llegada del general Martínez Campos, y el vapor «Alfonso XII,» por más que no marchaba en las condiciones ordinarias, pues tiene sucios los fondos, no quiso defraudar la expectación de la curiosidad pública.

La población de Coruña, como día festivo, estaba casi toda en el puerto esperando al señor Martínez Campos, pero no hizo demostración ninguna en el acto del desembarco. En Madrid también se ha desistido de manifestaciones poco oportunas, y solo bajarán á la estación una representación del gobierno y los amigos del general.

Los telegramas particulares consignan numerosos pormenores acerca de la llegada del general Martínez Campos á la península.

Recogeremos en nuestras columnas las más importantes.

Tan pronto como hubo fondeado el vapor «Alfonso XII» le hicieron entrega al general Martínez Campos de una carta que tenía en el membrete las armas reales, y de otra dirigida al exjefe del ejército de operaciones de Cuba por el presidente del Consejo.

Esta decía así:

«Presidente Consejo ministros al Capitán general de Ejército D. Arsenio Martínez de Campos:

Reciba V. E., al llegar á las costas de la Península, el cordial saludo del Gobierno que tengo la honra de presidir, y que siempre ve en V. E. al iniciador de la restauración de la monarquía, al gran soldado en tantos combates feliz, y al desinteresado y noble patricio cuya elevación de sentimientos celebran propios y extraños.»

El general se apresuró á contestar á los despachos recibidos, habiendo dirigido al señor Cánovas el telegrama siguiente:

«General Martínez Campos al presidente del Consejo de Ministros:

Mil gracias por su cariñoso saludo, que es una prueba más de la amistad que nos une.»

El diputado Sr. Bushell entregó al general un pliego por encargo del duque de Tetuán.

El exdiputado á Cortes silvelista señor Torres Taboada entregó al general un telegrama que momentos antes había recibido de su jefe, y cuyo texto es como sigue:

«Agradeceré amigos Coruña que visiten y saluden al general Campos, y le digan en nombre de todos amigos, que no perdimos ni la confianza en sus grandes cualidades, ni la memoria de sus eminentes servicios.»

Aunque el general Moltó ofreció al señor Martinez Campos su carruaje, éste no quiso aceptarlo, y se dirigió á pie, en unión de las importantes personalidades que habían ido á esperarle, al palacio de la capitanía general. Allí acudieron á saludarle los generales que residen en la Coruña y la oficialidad franca de servicio, entre otras muchas comisiones, y numerosos particulares.

CAPÍTULO IV.

Andamios y vallas

Art. 249. El director facultativo de la obra responderá de la solidez y seguridad de los andamios, castilletes, puntales y demás aparatos auxiliares empleados en las obras; pudiendo adoptar cualquier sistema y medio que la práctica y conocimientos le aconsejen.

Art. 250. En todos los casos de construcción de nueva planta ó de reforma de fachada, todas las andamiadas llevarán, á partir del piso principal ó entresuelo, un antepecho ó pasamano exterior de un metro de altura sobre los tablones, con pies derechos y crucetas. El ancho de la andamiada será cuando menos de 60 cetímetros.

Art. 251. En toda obra de nueva planta, reforma de fachada ó medianeria contigua á solares descubiertos, se colocará

res y galerías de hierro, no excediendo el vuelo de los primeros de lo consignado en el siguiente cuadro; ni el de miradores y galerías de 15 centímetros más en cada caso, contándose el vuelo entre las verticales de la línea oficial y la del punto más saliente del balcón, repisa, antepecho, molduras, etc.

Ordenes de las calles	PISOS			
	1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	0'60	0'50	0'40	0'30
2.º	0 50	0'40	0'30	»
3.º	0'40	0'30	0'20	»

Art. 247. Solo podrán colocarse marquesinas de hierro con cubierta de vidrio en calles cuyo ancho sea cuando menos de 10 metros; pero su vuelo no podrá exceder á la acera más de 10 centímetros, ni ser la altura mínima menos de tres metros sobre la rasante en su punto más alto.

Art. 248. Las cornisas ó vuelos de tejado no podrán exceder de 75 centímetros en las calles de primer orden, 65 en las de segundo y 55 en las de tercero.

orden en la primera travesía, á partir de esta fachada.

Art. 237. Las plazas ó plazuelas son consideradas como calles de primer orden para el número de pisos que se permiten en las fachadas.

Art. 238. Las paredes de cerca ó de decoración no podrán tener menos de tres metros de altura; pero podrán blanquearse, no quedando en ningún sitio menos de la citada altura.

Art. 239. Aunque un propietario construya dentrodel terreno de su propiedad, y solo tenga á línea una verja ó pared de decoración ó cerca, la edificación no podrá tener más pisos que los señalados al ancho que medie entre la línea de la casa y la línea opuesta.

Art. 240. Los edificios públicos ó de utilidad general no estarán sujetos á las reglas antsriores respecto de alturas; pero deberán estar sujetos á los requisitos de alineación, colocando en esta los cuerpos más avanzados de la constrneción, y entregando al Ayuntamiento un ejemplar de los pla-

M.C.D.2022

El general Moltó dirigió al exgobernador general de Cuba un cariñoso saludo en nombre del séptimo Cuerpo de ejército, representado por los oficiales allí presentes.

«Tenemos todos—dijo el general Moltó—gran honor en saludar al ilustre caudillo, en quien vemos encarnadas las glorias de nuestro ejército por sus altos hechos y merecimientos»

El general Martínez Campos contestó muy emocionado, con estas palabras:

«Acepto el saludo; pero rechazo los elogios. Los hechos hablan mejor que las palabras, y harto demuestran que no merezco tales demostraciones de entusiasmo. La suerte me fué adversa; me he equivocado, y defraudé las esperanzas de la opinión, que unánimemente me designó para ir á la campaña.»

Y el general se apresuró á enjugar una lágrima y estrechó cariñosamente la mano de los concurrentes.

Respecto á sus impresiones políticas y de campaña se ha mostrado reservadísimo, limitándose á hacer constar el heróico comportamiento de todos los que luchan en Cuba por la patria.

CAMPAÑA DE CUBA

Partidas en Quivicán

Dice un corresponsal que han llegado á los alrededores de Quivicán, llamadas por el *generalísimo*, las partidas de Basilio Guerra y Perico íaz las cuales se hallaban en las Villas. El hecho parece muy extraño, porque, defendida como se halla la linea férrea de Batabanó, no hubieran podido pasarla sin encontrarse, cuando menos, con nuestras fuerzas. De estos cabecillas, que acompañaron en su incursión á Máximo Gómez, no se ha dicho nunca tampoco que hubieran pasado á Las Villas. Lo más probable es que estas partidas, que han estado separadas algunos días del principal cabecilla, se le hayan unido nuevamente en estos momentos.

Se asegura por el corresponsal de *La Correspondencia* que se ha declarado entre los rebeldes de Gómez la epidemia del sarampión, y que este procuró sacar medicinas de Quivicán, aunque sin resultado.

Esta epidemia, añade, agrava la situación de las fuerzas insurrectas.

No está oficialmente confirmado el encuentro de la columna Cornell con las avanzadas de Máximo Gómez, que circuló como rumor en la Habana y trasmitieron algunos corresponsales.

El plan del general Marin puede ser de grandes resultados. Ha formado dos líneas fuertemente defendidas: una en el ferrocarril de Batabanó á la Habana, de Norte y Sur, casi en el centro de esta provincia, á otra, también de Norte á Sur, en la provincia de Pinar del Rio y en la parte más estrecha de la isla, desde Manel á Mangas, pasando por Artemisa, con lo cual tiene consigo evitar la salida de Maceo de Pinar del Río, y el que reciban éste y Máximo Gómez auxilio desde Matanzas y Las Villas, además de encerrar al último en un cuadrilátero de no gran extensión para el desarrollo de las fuerzas con que se ha ido sobre él. Ahora lo tiene acorralado en el Sur. Si consigue cercarlo sobre el mar, la destrucción de estas fuerzas rebeldes es casi segura, y á ella contribuirán algunos buques de guerra, que, de seguro, están prevenidos para la operación.

El gobernador de Pinar del Rio

El *Diario de la Marina* relata los hechos con los siguientes detalles:

«El Sr. Rodríguez San Pedro salió el 12 del actual (Enero) de la capital de su provincia con direccion á la Coloma, para embarcarse allí y venir á conferenciar con el señor gobernador general.

Le acompañaba una escolta, compuesta de 15 guardias civiles de caballería, al mando del teniente D. Baldomero Navarrete.

A mitad del camino empezaron á ser hostilizados el gobernador y su escolta por una partida de 80 hombres poco más ó menos.

El gobernador, que llevaba un rifle-relámpago, y los guardias que le acompañaban rompieron el fuego sobre enemigo, sin suspender la marcha.

El teniente Navarrete animaba á sus soldados sin dejar de tomar las disposiciones que el caso requería. Su conducta es digna de todo elogio.

Durante la marcha, y merced al fuego de los nuestroe, cayeron heridos dos insurrectos.

Estos solo lograron matar un caballo de un guardia.

Cerca ya de la Coloma, una sección de la fuerza enemiga trató de cortar el paso al gobernador y su escolta, interponiéndose entre él y el pueblo; pero el Sr. Rodríguez San Pedro y los suyos se lanzaron al galope y llegaron á Coloma burlando al enemigo.

Irritado éste pegó fuego á una casa de Obras públicas que hay en las afueras de la Coloma, y allí estuvo hasta que el cañonero *Fradera* le hizo cuatro disparos de cañón, yendo el último proyectil á reventar la misma casa incendiada, que quedó reducida á escombros.

El Sr. Rodríguez San Pedro llegó hoy á la Habana, y fué inmediatamente á conferenciar con el general Martínez Campos.»

Una infamia

Refieren los periódicos de Cuba que el cabecilla Zayas, cuya carrera de médico le fué costeada con generoso desprendimiento por unos tios suyos, al entrar con Máximo Gómez en la provincia de la Habana, quemó las propiedades de aquéllos, enviándoles al mismo tiempo á decir que no los olvidaba y que podían contar con el cariño de su sobrino.

Y estos son los hombres con quienes se quiere que se empleen temperamentos de benevolencia.

DE INTERÉS GENERAL

Se están celebrando en Galicia rogativas y peregrinaciones para que el Apostol Santiago proteja á los soldados españoles que pelean en Cuba por la integridad de la patria.

El reverendo arzobispo de Compostela, en la plática dirigida á los millares de peregrinos padronesas, ensalzó el valor del ejército, de la armada y de los voluutarios, y consagró un cariñosísimo recuerdo á la memoria del general Santocildes, muerto en el campo del honor.

En las peregrinaciones no se oyen más vivas que á la religión, á la patria y al Ejército.

La Dirección general de Contribuciones directas está dando impulso á la revisión de expedientes sobre la concesión de colonias agrícolas, para que todos aquellos que estén en condiciones de caducidad por haber transrrido el plazo por el cual se hizo la concesión ó por no haber cumplido en ellos los requisitos legales, se devuelvan á las provincias para que las propiedades que disfrutaban este privilegio sean sometidas á tributación, desde el próximo año económico, sin perjuicio de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los ocultadores.

Disciplina Académica

En la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública se debate ahora un asunto de mucho interés para estudiantes y para el profesorado.

El Magisterio Español, importante periódico de instrucción pública, da á conocer un extracto minucioso del proyecto en estudio. Se trata de combatir la indisciplina académica fomentando la asistencia á las clases y castigando á los alumnos abandonados.

El Consejo propone la pérdida de curso para los estudiantes que cometan veinticuatro faltas de asistencia en asignaturas de lección diaria, y doce en clase de lección alterna.

A las quince y ocho faltas, respectivamente, los alumnos perderán el derecho á exominarse en Julio.

En el proyecto se fijan además las atribuciones de los catedráticos, de los directores y jefes de establecimientos y del Consejo de disciplina, para la represión de las faltas cometidas por los estudiantes.

LOCAL Y PROVINCIAL

El movimiento de población registrado en este Juzgado durante las tres decenas del mes de Enero último, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 69; defunciones, 53.

De éstas lo han sido:

De enfermedades comunes 30.—De enfermedades epidémicas y contagiosas 19.—De muerte violenta 9.

El Sr. D. Diego Buill, coronel que fué del Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza, lucía hoy al ofrecer sus respetos en la estación al general Martínez Campos, el fagín con que le han obsequiado los Jefes y Oficiales del citado Regimiento, con motivo de su ascenso al generalato.

El tiempo hermoso que disfrutamos y el sol espléndido que alumbra los paseos, está haciendo que se vean éstos muy concurridos durante las primeras horas de la tarde.

Anoche, después de haberse repartido nuestro periódico, recibimos algunos importantes telegramas de nuestro corresponsal señor Mencheta, en los que nos comunicaba extensos detalles acerca de la llegada á Coruña del general Martínez Campos, y cuyos despachos no insertamos hoy por haber perdido la oportunidad.

Hemos recibido en esta Redacción la visita del periódico que ha empezado á publicarse en Ciudad-Real con el título *La Tribuna* á cuyo estimado colega deseamos larga y próspera vida.

***

También nos ha visitado la «Revista Barcelonesa,» que ha empezado á ver la luz en la antigua ciudad condal.

También deseamos al citado colega mucha vida y suscripciones.

Ayer en el tren correo de Galicia marchó para Granada á donde ha sido destinado por virtud de ascenso, nuestro particular amigo D. Felipe Ibarra, acompañado de su señora siendo despedidos en la estación, por grandísimo número de amigos y compañeros.

Al despedirse de nosotros, nos encargó lo hiciéramos en su nombre desde las columnas de EL DIARIO de cuantos de sus amigos no lo hubiera hecho, no siendo otra la causa que la imposibilidad material.

Conocido ya del público palentino el notable profesor de prestidigitación Sr. Tarley anoche hizo su debut ante numerosa y distinguida concurrencia en el espacioso Salón del «Café Suizo», donde ejecuta difíciles y escogidos trabajos de su vasto repertorio.

El Sr. Tarley que es una especialidad en los ejercicios de *Mnemotecnia, cálculo y penetración*, nos demostró nuevamente los nuevos conocimientos que ha adquirido en el transcurso de tiempo que no habíamos tenido el gusto de volver á verle en Palencia.

El público que llenaba el citado Salón aplaudió con entusiasmo al notable y simpático artista que á su habilidad en cuantos trabajos ejecuta, une la exquisita amabilidad de toda persona ilustrada y de talento.

Por nuestra parte, después de rendirle los elogios que merece, le agradecemos las atentas frases que dirigió á la prensa, cuya importante misión social se complace, según dijo, en reconocer.

Esta noche á las nueve, dará su segunda velada en el expresado Salón, al que no dudamos concurrirá buen número de personas con objeto de pasar algunas horas agradables.

Por este Gobierno de Provincia se convoca á sesión extraordinaria á la Excma. Diputación provincial para el día 12 de los corrientes á las doce de su mañana, á fin de tratar los asuntos siguientes:

1.º Discusión del presupuesto adicional.

2.º Ratificación ó rectificación de los acuerdos de la Comisión provincial.

3.º Autorizaciones para litigar; arreglo del personal subalterno de la Secretaría é informar las Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de esta capital.

Nuestro apreciable amigo el ingeniero agrónomo de esta provincia D. Luis Sisternes ha recibido la triste noticia del fallecimiento de su señora madre D.ª Salvadora Moreno viuda de Sisternes, que falleció en Madrid e

nos del proyecto, que deberán estar autorizados precisamente por Arquitecto.

CAPÍTULO III

Salidas y vuelos en las construcciones

ART. 241. Las nuevas construcciones se situarán sobre el solar perteneciente á quien pretenda llevarlas á cabo; pero sujetándolas á las líneas de fachada y rasantes que el Arquitecto municipal haya marcado préviamente, como se dijo en el artículo 221, no consintiendo salirse de las líneas oficiales con ningún cuerpo saliente que forme parte integrante de la construcción, así como tampoco con retallos ni molduras.

ART. 242. Tampoco se permite retirarse de las líneas oficiales citadas dejando

rincones y retallos, sinó después de haber salvado con zócalos ó verjas la altura de dos metros, cuando menos.

ART. 243. En caso de que algún propietario quisiera remeter su fachada con respecto á la línea á que deba sujetsrse, tendrá que cerrar su propiedad con verja de hierro ó tapia decorada sobre zócalo de cantería, estando el paramento extsrior de este cerramiento precisamente en la línea designada, y la fachada del edificio paralela á la misma.

ART. 244. Las portadas de las plantas bajas no podrán salir más de 10 centímetros fuera del paramento exterior, exceptuándose las cornisas, que podrán volar hasta 0'30 metros, pero estando por lo menos á 2'50 metros del punto más alto de la rasante.

ART. 245. Tampoco se permiten rejas salientes, miradores ni ningún otro voladizo hasta la altura de 2'50 metros sobre el punto más elevado de la rasante; pero pasando de aquella podrán ponerse palomillas para sostener toldos, faroles, etc.

ART. 246. En los pisos superiores podrán hacerse balcones, ventanas, mirad-o

una valla de tablas unidas, de 2 metros por lo menos de altura, y á la distancia de metro y medio de los haces exteriores de la fachada. En las calles en que este ancho dificulte la viabilidad, el facultativo del particular, junto con el Arquitecto municipal, fijará la separación de la valla.

ART. 252. En los casos de revoco, podrá sustituirse esta valla por una cuerda colocada á un metro sobre la rasante, con agujas de hierro distanciadas cuatro metros lo más. En las calles estrechas y que se dificulte el tránsito se pondra un obrero sosteniendo la cuerda.

CAPÍTULO V.

Denuncias

ART. 253. Cualquiera persona puede denunciar á la Alcaldía los edificios que amenacen ruina ó desprendimiento de materiales.

M.C.D.2022

el dia de ayer, por cuyo motivo ha salido aquel precipitadamente para dicho punto en el correo de hoy.

Acompañamos al Sr. Sisternes y distinguida familia en el sentimiento que les produce tan triste como irreparable desgracia.

Según el Boletín de la Tienda-Asilo, en el día 2 se vendieron en la misma las siguientes raciones:

Dentro del local, 155.—Para fuera del local 156.—Total, 271.

Ayer se vendieron 320, siendo de estas 132 dentro del local y 188 para fuera.

Las vendidas hoy han sido 287, siéndolo 125 dentro del local y 162 para fuera.

SUSCRI CION POPULAR

para hacer un obsequio al Sr. D. Diego Buill, con motivo de su ascenso al generalato:

Con una peseta

D. Mattas Bejarano, D. Celestino Merino, D. Angel Merino, D. Angel Velarde, D. Julián González, D. Félix Herrero Diez-Quijada, don E. P., D. Matías Lanchares, D. José Andrés Arias, D. Roque Santa Cruz, D. Crisógono Manrique, D. Francisco Durán, D. Ezequiel Rodríguez, D. Tirifilo Delgado, D. Estéban Campo Pozo, D. Isidoro Arroyo de la Riva, D. Pedro Romero Pérez.

Con 50 céntimos

D. Felipe Penagos.

(Continúa abierta la suscripción.)

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este Juzgado contra Alberto Gonzalez Iglesias, por daños.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Pantaleón Gomez Casado y de la representación el Procurador D. Juan Francisco Antolinez.

La recaudación por consumos en esta capital durante el mes que terminó con el día de ayer, obtuvo un alza de 479 pesetae 21 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

El ingeniero de Montes D. Benigno Colorno, que se halla al servicio de la Escuela especial del ramo, ha sido destinado al distrito forestal de esta provincia.

También ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Comisión de Meridianos el ingeniero de Minas de esta provincia D. Elías Palacios.

El general Martínez Campos

Paso del mismo por la Estación de Palencia

En la mañana de hoy y en el tren correo de Galicia, pasó por esta ciudad de regreso á la Corte el Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos, exgeneral en Jefe del Ejército de operaciones en la Isla de Cuba.

Desde media hora antes de la llegada del tren, empezó á ocuparse el andén de la Estación, por gran número de personas de todas las clases sociales, entre las que se contaban elegantes grupos de señoras y señoritas, que antes de satisfacer la natural curiosidad que las había conducido á aquel sitio, pudieron disfrutar del sol espléndido que tanto ha caracterizado al día de hoy.

Lo primero que tuvimos ocasión de notar al penetrar en el andén, fueron las precauciones adoptadas por las autoridades en previsión de cualquier imprudencia ó demostración de desagrado que pudiera haberse cometido á la llegada del tren, y dirigida al ilustre viajero que regresa á España, después de algunos meses de permanencia en la capital de la Isla de Cuba, como gobernador general de ésta y jefe del ejército de operaciones. Nosotros, hablando con la mayor sinceridad. nunca presagiamos que Palencia pudiera mostrarse irrespetuosa ni mucho menos hostil, con la elevada personalidad del general Martínez Campos, el cual sí—también á nuestro juicio—no merece en esta ocasión recibimientos entusiastas por parte del pueblo, tampoco creemos que sea acreedor de esas demostraciones, propias únicamente de personas insensatas.

En el andén se encontraban los Sres. Gobernador civil, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, General de Brigada D. Diego Buili, Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, Comandante Jefe de la Guardia civil, Presidente y fiscal de la Audiencia, Jueces de instrucción y municipal, Jefes de los distintos cuerpos que residen en esta capital, Director del Instituto provincial, varios Sres. Diputados y Concejales y otras muchas y distinguidas personas.

El tren hizo su entrada con algún retraso, operándose un movimiento de expectación en la multitud.

El general Martínez Campos con sus ayudantes, llegaba en un coche Salón, recibiendo en éste á las autoridades y Corporaciones que se dirigieron á ofrecerle sus respetos, y á quienes recibió con la mayor afabilidad, conversando con ellas en tanto se detuvo el tren en el andén.

La curiosidad de la concurrencia fué grande, aglomerándose esta cerca del coche donde llegaba el general. Este permaneció la mayor parte del tiempo en la plataforma de aquél, pudiendo, por lo tanto observar las personas que le conocemos, el cambio que se ha operado en el ilustre general. Llega bastante aviejado y se ha dejado crecer la barba, que la usa larga y en su natural caída, habiendo pasado de lo canosa y tendiendo á blanquear por completo. El General vestía de paisano.

Durante el tiempo que se detuvo el tren, la multitud guardó un significativo silencio.

Por fin se puso aquél en marcha, descubriéndose el general que continuó así hasta salir el tren de la estación, sin que ésto hubiera sacado de su expresivo silencio al numeroso público que llenaba por completo aquel lugar.

Este ha sido el recibimiento que ha hecho Palencia al general Martínez Campos. Respetuoso y cortés por parte de las autoridades; indiferente y frío por parte del gran número de personas que llenaban el andén.

Nosotros, que elogiamos el proceder correcto que en esta ocasión ha demostrado el pueblo palentino, deseamos una feliz llegada á la corte al ilustre viajero que ha pasado hoy por esta ciudad.

Entre las personas que venían acompañando al General se contaban sus hijos, habiéndosele agregado en esta Ciudad su consuegro el Sr. Viesca.

En Madrid, el 9 de Marzo, Hotel de Rusia' el Dr. Cheverin, Director del Instituto de Tartamudos de París. Comendador de número de la Orden Americana de Isabel la Católica, empezará un curso práctico para la curación del tartamudeo y de todos los demás defectos de pronunciación. El tratamiento dura veinte días. Es indispensable inscribirse en la víspera de la apertura del curso para no ser diferido hasta el curso del año próximo.

Menu de «El Diario Palentino»

Comidas para mañana

Almuerzo —Pato á la Bearnesa.—Judías á la Maitre D'Hotel.—Lenguado á la marinera.—Patatas sopladas.—Postres.

Comida —Sopa Parmentier.—Chuletas de carnero empanadas. —Trufas al gratin.—Ternera á la borgoña.—Compota.—Postres.

FORMULAS

Judías á la Maitre D'Hotel.—Después de estar bien cocidas las judías, se enjugan y se ponen en una cacerola con manteca de cerdo, sal, pimienta y peregil al fuego. Después de haberlas dado unas vueltas para que se rehoguen y tomen la mezcla, se rocian con el caldo en que cocieron, pudiendo servirse.

Ternera á la borgoña.--Cortese pierna de ternera en pedacitos cuadrados é iguales y después de espolvorearlos con harina, se echa en una cacerola que se tendrá al fuego con bastante manteca. Se maja pimienta y un ramito de yerbas, y en unión de setas y pedazos grandes de cebolla, se echa en la cacerola y dando á todo unas vueltas se deja rehogar. Tómese una porción de buen caldo del puchero é igual cantidad de vino blanco, y con la mezcla se cubren los trozos de ternera y las setas. Puesto en no mucha lumbre, se deja cocer por espacio de una hora. Para servirlo se coloca en una fuente la ternera y se adorna con las setas, vertiendo encima de todo su salsa.

¡HERMOSO ESPECTÁCULO!

Llamando está la atención
de las personas notables
los sin igual admirables
autómatas de Narbón.
Yo abrigo la persuasión
habiéndoles visto actuar,
que es imposible encontrar
espectáculo tan bueno,
tan hermoso y tan ameno
según se puede probar.

Para estas noches de helada
puedo jurar á la gente
que es distracción excelente
esa que dejo nombrada.
Hoy para hacer la velada
grata sin interrupción,
no dude la población
en gastar algunos reales
por verá los sin iguales
autómatas de Narbón.

En todas las poblaciones
donde hasta ahora se ha exhibido
del público ha recibido
continuadas ovaciones.
Y son las apreciaciones
hoy tales en la opinión,
que con gran aceptación
quien una vez la visita
más admirar necesita
esa hermosa colección.

Conque á ver si aquí en Palencia
donde hoy por suerte tenemos
los *autómatas* que vemos
con tanta magnificencia,
demostrando preferencia
por tan grata distracción
vamos con más afición
al teatro presurosos,
para admirar los hermosos
autómatas de Narbón.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 34'25 reales las 92 libras.

Cebada de 22 a 22'50 la fanega.

—

Valladolid, 3—En los Almacenes generales han entrado 250 fanegas trigo que pagaron de 35'75 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 200 fanegas del citado grano á 35'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco 3—Al detall se han puesto hoy á la venta 400 fanegas, cotizándose las 94 libras á 34'25 reales.

A depósito han llegado 300 fanegas de dicho grano.

En partidas las ofertas se hicieron á 35 reales y no pagaron más que á 34'50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 3.—En el mercado solo han entrado a la venta al detall 250 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 36 á 36'25 reales.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Arévalo, 2.—El último mercado celebrado el martes ha sido el más importante de la actual campaña, la entrada al detall pasó de 300 fanegas y en partidas se vendieron 46 vagones en vacios lotes, dos de ellos de mas de 4000 fanegas.

La exportación durante el mes que termina hoy, se aproxima á 200 vagones, correspondiendo á esta semana 52. Continúa la animación para facturar, teniendo solo una casa de esta preparados más de 70 vagones que quedarán en marcha antes del 9.

El precio á que se han pagado al detall los artículos que anoto, es como sigue:

Trigo 1800 fanegas de 35,50 á 36 reales las 94 libras; cebada 200 de 23 á 23,50 y 107 de centeno de 24 á 24,50.—El Corresponsal.

SECCIÓN RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Agueda, Santa Calamanda virgen y San Avito.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—3 de Febrero de 1896

Guerra.—Circular dictando reglas para el exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplaze.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobernación.—Real orden rosolviendo un expediente relativo á la suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Seila.

Guerra.—Real orden circular sobre reconocimiento de crédito á favor de licenciados del ejército de Ultramar.

Diputación provincial.—Relación justificada de los gastos ocasionados en algunas obras de separación.

Juzgado municipal.—Movimiento de población registrado durante las tres decenas del mes de Enero último.

Ayuntamiento de Baños de Cerrato.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el 1.º y 2.º trimestre del ejercicio de 1895-96.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 4 (10 m.)

Las frases de general

La prensa publicada hoy en esta Corte, se hace eco de las palabras pronunciadas por el general Martínez Campos, al desembarcar en el puerto de la Coruña. Dice que las frases del exgeneral en jefe del ejército de operaciones en la Isla de Cuba, son favorables á las reformas en la gran Antilla, hasta el punto de aceptar la autonomía. Los comentarios que á ésto hacen los periódicos no se hallan muy conformes con las declaraciones de Martínez Campos, y agregan que las frases pronunciadas por éste, sería imposible las dijera el general que acaba de relevarle en el gobierno superior de la Isla.

—

De Cuba

MADRID 4 (10'15 m.)

En el ingenio «San Julián»

Las últimas noticias oficiales recibidas de la Isla de Cuba y que se relacionan con la campaña que sostenemos en la misma, son favorables á nuestras tropas. El general Marín ha ténido un encnentro en el ingenio «San Julián» con numerosas fuerzas rebeldes mandadas por el cabecilla Máximo Gómez. La lucha duró algunas horas siendo tenaz y sangrienta por ambas partes. Nuestros soldados se portaron con el arrojo y la bizarría que están demostrando desde el principio de la campaña.

Carga brillante

En el encuentro á que me refiero, ordenó el general Marín una maniobra de caballería, ejecutándose por siete escuadrones una brillantísima carga que desconcertó al enemigo, haciendo que en éste se introdujera el pánico. Los rebeldes después de hacer deseapera los esfuerzos, huyeron á la desbandada, perseguidos por nuestras tropas.

Las bajas

Las que tuvieron los rebeldes, ascienden á 20 muertos y gran número de heridos. Por nuestra parte solo tuvimos siete heridos.

—

MADRID 4 (2'15 t.)

Derrota confirmada

Se acaba de recibir un cablegrama del general Suarez Valdés, dirigido al Gobierno, en el que confirma la derrota que ha sufrido Máximo Gómez en el ingenio «San Julián».

Prisioneros y armas

Además de los 20 muertos que se causaron á las fuerzas rebeldes, dice cogiéronse bastantes prisioneros y muchas armas y municiones.

La combinación de esta batalla fué dírigida personalmente por el general Marín, quien demostró el tacto y la pericia que tanto le caracterizan desde que interinamente ejerce el mando superior de la Isla.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,
Mayor pral., núms. 98 y 100.

M.C.D.2022

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello,** del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de Paris y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. Sueiras es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral. despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

MAJUELOS Y BODEGA EN RENTA

Se arriendan 26 aranzadas de majuelos de buena clase y bien cultivados, con caseta de campo, sitas en término de esta ciudad, y una bodega con mil cántaras de envas nuevo, lagar y prensa superior, taberna y demás enseres para la fabricación y venta de vinos.

El Procurador D. Mariano García, Tronpadero núm. 11 admite proposiones.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se vende una casa de sólida construcción, sita en la calle Mayor Antigua, núm. 65, próxima á la plazuela del Puente Mayor, consta de tres pisos, con dos extensos patios donde se puede edificar.

Está rentando 2.700 reales anuales.

El Procurador D. Mariano García, Tronpadero núm. 11 informara del precio y condiciones.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

L'UNION

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciò

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894

	Pesetas
Capital social	10 000 000
Reservas	8.705 000
Primas a recibir	74.287 038
Total de garantías	92.992.038

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894

PESETAS . . . 15 127.713 242

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA

PESETAS. . . 194.000 000.

Esta Gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Palencia, D. JOSÉ E. GULLÓN, Paseo de los Frailes, núm. 3.

Para conseguir la extirpación completa de los **Callos y Durezas** sin dolor ni molestia alguna no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rapido como el. . . . .

CALLÓFUGO RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

Depósito en Palencia.—Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspurz é hijo; Mayor pral., 114 y 116.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas, (Ciudad-Real).

SE VENDEN

en el pueblo de Becerril de Campos 137 obradas de tierra blanca y viñedo, en cuyo término radican.

El que quiera interesarse en su adquisición puede entenderse en Carrión de los Condes con D. Isidro Fernandez Lomana, testamentario de D. Juan Martinez Merino a quien pertencieron.

VIÑAS

Se arriendan dos, en campo de esta Ciudad, y próximas á la población.

Para tratar, con D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio núm. 22.

GALGO

Se vende uno, de dos años, dirigirse á Julian Miguel en Villamuriel de Cerrato.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes —*Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

PLANTAS DE CHOPO

En el pueblo de Bustillo de la Vega (Palencia) de la propiedad de D. Juan de Prado y Salas, se venden 4.000 plantas de chopo lombardo, al precio de real y medio una, sacados de raiz. La persona que quiera interesarse en su adquisición, procure avisar para extraerlas con tiempo.

OFICIAL DE HERRERIA

desea encontrar colocación; dirigirse á Narciso Antolin, en Villalobón.

FARMACIA

Se vende la establecida en Villamuriel de Cerrato.

Informes, á su propietario, D. S. de Sádaba.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

TOS

DESAPARECE EN 24 HORAS

USANDO LOS

Confites Carpa

frasco 2 pesetas

Deposito: D. J. Valverde.

Al detall en todas las farmacias.

BODEGA "CALDERON"

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres Hijos de Calderón, Mayor, 27.

UÑEROS

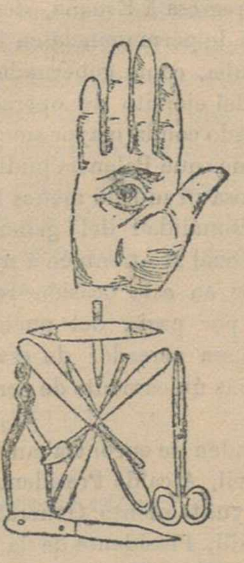

ROQUE S.TA CRUZ

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Dirigirse á Angel Palenzuela, en Villamuriel de Cerrato.

M.C.D.2022